

Experiencias de trabajo comunitario desde la concepción y metodología de la Educación Popular en Vertientes ***Community Work Experiences from the Conception and Methodology of Popular Education in Vertientes Municipality***

Yudenia Nieves Basulto**Yumilka Mejías Hernández****Letsy Fajardo Ojeda**

Universidad Ignacio Agramonte, Camagüey, Cuba.

Correo(s) electrónico(s)

yude.75@nauta.cu

yudenia.nieves@reduc.edu.cu

Recibido: 5 de septiembre de 2019**Aceptado:** 8 de noviembre de 2019

Resumen: La capacitación a líderes comunitarios para el perfeccionamiento de su labor presenta insuficiencias. Las autoras, profesoras y educadoras populares del Centro Universitario Municipal de Vertientes, junto a estudiantes en formación, se propusieron: Diseñar una propuesta de capacitación para líderes comunitarios que, desde la concepción y la metodología de la Educación Popular, y como parte de la gestión del CUM, tribute al desarrollo local en Vertientes. En ese sentido, la Educación Popular se alza como una concepción y metodología que, a través de la pregunta, el diálogo, el trabajo en grupo y la construcción colectiva de conocimientos, satisface esos esfuerzos.

Palabras clave: Desarrollo local; Educación Popular; Trabajo comunitario; Perfeccionamiento.

Abstract: Training community leaders for the improvement of their work has inadequacies. The popular authors, teachers and educators of the Municipal University Center of Vertientes, together with students in training, set out to: Design a training proposal for community leaders who, from the conception and methodology of Popular Education, and as part of the management of the CUM, tribute to the local development in Vertientes. In that sense, Popular Education stands as a conception and methodology that, through the question, dialogue, group work and collective knowledge construction, satisfies these efforts.

Keywords: Local development; Popular Education; Community work; Improvement.

Introducción

El camino hacia el perfeccionamiento de la participación ciudadana en la sociedad cubana actual exige una mayor promoción de las localidades no sólo en la construcción de los destinos locales, sino también en la concepción de una sociedad como totalidad. En tal

sentido, los gobiernos locales influyen en el desarrollo local de distintas maneras, ya que les resulta posible servir de complemento a las políticas nacionales.

Para la puesta en marcha de esta estrategia, los gobiernos locales deben construir participativamente una visión de futuro del territorio, considerando la necesidad de alianzas estratégicas. Los Centros Universitarios Municipales desempeñan un rol muy importante como ente catalizador de esta construcción por un desarrollo del territorio en que están enclavados.

Estas labores de acompañamiento a las instancias gubernamentales forman parte de las funciones de los CUM en los territorios en que están enclavados. Ya su misión rebasa la formación de profesionales en relación con las actividades económicas del municipio, y como parte de un objetivo de trabajo específico del Ministerio de Educación Superior con todos sus centros, con criterios de medidas, estrategias y acciones adecuadas, se crean condiciones favorables para desplegar una gestión universitaria del conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación y la educación superior, que potencie su impacto en el desarrollo económico y social local.

Esto también representa un cambio en el papel de los gobiernos locales que dejan de actuar como proveedores directos de servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado para convertirse en entidades que planifican, construyen e involucran a la sociedad local en un proyecto de transformación en función del bienestar colectivo.

Dentro de esta gestión integrada CUM-Gobierno Local, está la revitalización del trabajo comunitario, importante espacio donde se materializan todas estas políticas de desarrollo. En tal sentido, la capacitación a líderes comunitarios para el perfeccionamiento de su labor presenta insuficiencias, no exclusivas del territorio en que se enmarca esta investigación, a criterio de las autoras.

Se erige, a partir de la detección de tales problemáticas, la pertinencia del siguiente problema de investigación: ¿Cómo potenciar el trabajo comunitario, como parte de la gestión del Centro Universitario Municipal, en aras del desarrollo local en Vertientes?

En función de contribuir a resolver el problema en cuestión, las autoras se propusieron: Diseñar una propuesta de capacitación para líderes comunitarios que, desde la concepción y la metodología de la Educación Popular, y como parte de la gestión del CUM, tribute al desarrollo local en Vertientes.

En el presente trabajo se reconocen los fundamentos teóricos-metodológicos de la Educación Popular como la propuesta concebida en aras de tributar a la solución de las dificultades en la gestión del trabajo comunitario. Se describen los pasos que, en tal sentido, ha dado el CUM como parte del ejercicio de esa labor de acompañamiento en la gestión por un desarrollo local en el territorio de Vertientes.

Desarrollo

En temprana fecha de 1969, el Comandante en Jefe enunciaba la posibilidad de que un día la Universidad se universalizaría. Tal profecía en aquellos momentos podía parecer una utopía, sin embargo, la realidad fue demostrando la importancia de resolver los problemas de la sociedad y mantener los niveles de justicia alcanzados, desarrollando toda la inteligencia potencial del pueblo.

Hoy se materializa esta idea revolucionaria con la presencia de la universidad cubana en todos los rincones del país. El proyecto educativo de la Universalización de la Educación Superior se identifica con un fenómeno o cualidad más general: la universalización de los conocimientos.

La labor de la universidad en el territorio no se limita a la formación de profesionales, aspecto este que se fue debilitando luego de las graduaciones sucesivas a la Batalla de Ideas, escenario en que surge la universalización; y que hoy se revitaliza con las nuevas transformaciones de la Educación Superior.

La experiencia de estos años en el acompañamiento al desarrollo local del territorio ha permitido que los Centros Universitarios Municipales (en lo adelante CUM), se conviertan en actores muy importantes en la elaboración e implementación de las estrategias y programas de desarrollo económico y social municipales.

El desarrollo local es considerado un proceso complejo que se genera en un ámbito territorial, es una alianza entre actores con el fin de impulsar procesos de cambios para el mejoramiento de su bienestar colectivo. Ello justifica la vigencia de dichos centros, reorientándolos como catalizadores del desarrollo local, a partir de los principios planteados para la política de Desarrollo Económico y Social Territorial, siempre junto a sus universidades, otros centros y redes del Ministerio de Educación Superior, e integrando adecuadamente sus funciones sustantivas.

Dentro de la labor del desarrollo local, está el acompañamiento a los gobiernos en el trabajo comunitario, el cual, gestionado desde la participación del pueblo en la solución de problemas territoriales, tributa al desarrollo del municipio. Hoy es una prioridad la revitalización del trabajo comunitario, importante espacio donde se materializan todas las políticas de desarrollo que se definen en el país, las cuales deberían complementarse con políticas locales que respondan a las características de cada territorio. Y es que desarrollo local implica también cambio de actitudes y comportamientos en grupos e individuos.

La comunidad, en cuanto a dimensión funcional e institucional, es el verdadero punto de aterrizaje de la intervención social que se necesita en la Cuba de hoy: para atender mejor y de manera coordinada a las demandas de la sociedad, para utilizar mejor y de manera más racional todos los recursos disponibles, para introducir científicamente también en la acción social, el concepto y la praxis de la planificación.

En el caso cubano, la comunidad tiene un peso importante como escenario de la participación de los ciudadanos. Participación entendida en su sentido más integral, no sólo como respuestas a movilización convocada desde un centro, sino intervención activa en todo el proceso social, desde la identificación de necesidades, la consecuente definición y formulación de políticas, hasta la ejecución, pasando por la implementación y control del desarrollo de la actividad en torno a dichas políticas.

Aunque posterior a los años 90 del siglo anterior, se haya hecho más evidente la necesidad de prestar atención a este escenario de la vida social, el problema se plantea como una

cuestión estratégica en el desarrollo socialista contemporáneo. La gestión comunitaria y la cooperación social entre las diversas escalas y niveles, constituyen una necesidad medular que define al propio sistema socialista.

Es por ello que la intencionalidad, desde las políticas públicas y los aparatos gubernamentales, de potenciar el trabajo comunitario, se constituye hoy en un escenario en el que la universidad desempeña un rol muy importante. Desde procesos sustantivos como el extensionismo, la gestión del posgrado, la propia formación de profesionales, etc, se cumplen con tales funciones enmarcados en un objetivo común: fomentar el desarrollo local.

En ese sentido, la Educación Popular se alza como una concepción y metodología que, a través de la pregunta, el diálogo, el trabajo en grupo y la construcción colectiva de conocimientos, satisface esos esfuerzos. En tanto rompe los moldes rígidos de la escuela tradicional desde los aspectos formales, la Educación Popular continúa transmitiendo con los mismos enfoques y procedimientos una serie de conocimientos previamente diseñados y organizados. Esta concepción pedagógica tiene un fuerte contenido de clase, ya que se vincula a la acción organizada del pueblo, de las masas, para lograr el objetivo de construir una sociedad nueva, de acuerdo con sus intereses.

La realidad en el territorio de Vertientes no dista de otros escenarios: la permanente necesidad de acompañar al gobierno local en tareas de impacto para el desarrollo local, ha potenciado el impacto del CUM en el municipio. El trabajo comunitario emerge como una de las aristas de esa ayuda y acompañamiento a la gestión gubernamental.

La idea de potenciar el trabajo comunitario a través de la capacitación como uno de los pilares básicos del desarrollo comunitario, no es exclusiva del CUM. El propio gobierno local posee un sistema de capacitación a los delegados y presidentes de Consejos Populares, donde lo apertrechan de los elementos metodológicos, fundamentalmente, sobre la labor en el seno de la comunidad. En ese sentido, son delimitados cómo hacer la caracterización de la misma, el diagnóstico de las necesidades de la población, y cómo elaborar el plan de

acciones que tributen a la solución de esos problemas. Son incluidas otras cuestiones como la propia gestión del delegado, los estatutos legales que regulan su función, y otras cuestiones elementales. Sin embargo, cuando se revisó este plan de capacitación se pudo constatar las insuficiencias que, a juicio de las autoras, poseía dicho plan en función de lograr una participación real y efectiva de la población en la determinación y solución de sus propios problemas.

Además, existe falta de preparación para el despliegue del trabajo comunitario ya que no siempre se posee la preparación necesaria en los encargados de esta labor, ni existe en muchas ocasiones la motivación necesaria para el desempeño exitoso de la misma. El plan de capacitación a que se alude, tampoco responde a dichas exigencias pues está destinado a delegados y presidentes de consejos populares, siendo prácticamente nula o dejándola a la espontaneidad de los mismos, la de los otros miembros de los Grupos de Trabajo Comunitario (en lo adelante GTC).

A ello se añade el hecho de que, en cada consejo popular, existe una estructura de trabajadores sociales, que guía la gestión de la Asistencia Social en la Dirección Municipal de Trabajo, y que, además, acompaña también la labor del delegado como miembros de los GTC en cada circunscripción pero que también poseen insuficiencias en su preparación. Ello está dado porque ya no existe la escuela de trabajadores sociales, que los preparaba para el ejercicio de sus funciones en el ejercicio del trabajo comunitario, y actualmente solo se les imparte una capacitación breve en el territorio, a aquellas personas interesadas en laborar como trabajadores sociales.

La idea de incluir la Educación Popular como concepción metodológica surge a partir de la necesidad reconocida por las investigadoras, de enriquecer las prácticas de trabajo comunitario predominantes en el territorio, y no exclusivas de él, por demás. La Educación Popular se alza, entonces, como una experiencia pedagógica que toma aspectos de la propia realidad, como punto de partida y de llegada permanente. Sin antecedentes en el territorio, y con un escenario tan heterogéneo como son los líderes de las comunidades (con

diferencias de sexo, edad, nivel profesional, y otras variables significativas), se encaminaron los pasos en función de dicho objetivo.

En primer lugar, se estableció comunicación con el Equipo coordinador territorial del Centro Memorial Dr Martin Luther King, en Camagüey, del cual forma parte la jefa de la carrera de Sociología, en el Departamento de Sociología-Psicología, de la Universidad de Camagüey. La misma invitó a una de las autoras a cursar el módulo básico de Concepción y metodología de la Educación Popular, y que sentó las bases para lo que se propondría al territorio.

Resulta necesario apuntar que el Centro Dr Martin Luther King realiza diversas acciones de capacitación para la formación de educadores y educadoras populares, las cuales se integraron en el Programa de Formación en Educación Popular, cuyo eje fundamental — formar, mediante acciones de capacitación, con énfasis en el análisis y la práctica de la participación popular, a líderes/formadores que participan y conducen procesos grupales en experiencias de trabajo comunitario—, se ha mantenido en el tiempo.

Esta preparación básica, en el caso de este primer módulo, presupone la adquisición de conocimientos básicos sobre la propuesta político-pedagógica de la Educación Popular, dirigida fundamentalmente a personas que coordinan o dirigen grupos, instituciones o proyectos. Esta experiencia permitió conocer sobre los orígenes y la historia de la Educación Popular, relacionada con el educador brasileño Paulo Freyre, así como la práctica de la misma en América Latina y Cuba.

También favoreció el aprendizaje sobre comunicación popular, el uso de las técnicas participativas, el diseño de procesos formativos, la coordinación de grupos, diagnósticos participativos, la perspectiva de género y sobre la Educación Popular ambiental, entre otros temas. Grosso modo, se vislumbra que este curso sirvió de preparación básica para sentar las bases de lo que vendría después.

En un plazo de solo 6 meses, se realizaron las coordinaciones necesarias con el gobierno local para formar el 1er grupo de formadoras y formadores de Educación Popular, con el

objetivo de construir de forma colectiva algunos conocimientos que pudieran incorporar a sus prácticas sociales para hacerlas mejores. Este primer curso tuvo como objetivo general: compartir y enriquecer una concepción teórica y metodológica de la Educación Popular que tiene como eje la emancipación en tanto vía para potenciar un socialismo sentido y pensado desde nuestras prácticas.

Los participantes coincidieron con el criterio de exclusión siguiente: ser líderes comunitarios. Se contó para ello con la presencia de 4 presidentes de consejos populares en el territorio: Manantiales, Jimaguayú, Batalla 1 y Panamá. Además, estuvieron 6 trabajadores sociales, 4 profesores del CUM con responsabilidades de acompañamiento al gobierno en la labor de trabajo comunitario, y 2 trabajadores no docentes, líderes de su propia comunidad. Se incluyeron también alumnos en formación de carreras universitarias del CUM, previo levantamiento, que, en condición de líderes en su comunidad, pudieran recibir los beneficios de esta manera diferente de asumir sus funciones en la comunidad.

El curso fue dirigido por la profesora que inicialmente lo había recibido en la Universidad de Camagüey, y estuvo acompañada de otras 2 profesoras de la Sede Central formadas como educadoras populares.

La práctica del curso permitió develar conceptos, actitudes y valores propios de la cultura de la dominación, así como los mecanismos de que se vale dicha cultura para reproducir dichas prácticas. Constituyó un importante espacio de reflexión colectiva, donde el análisis no se limitó a la labor en el espacio social, sino que redundó a la vida familiar y personal de los cursistas.

Allí afloraron disímiles problemas que entorpecen el ejercicio de la labor de los trabajadores comunitarios, tales como: débil integración entre los factores de la comunidad, nula participación de los pobladores en la vida económica de las comunidades, agravamiento de problemas sociales fundamentalmente después de los años del período especial, sentimientos de apatía y pasividad en la solución de problemas comunitarios, con tendencia de la espera de que se resuelvan por vías estatales, entre otros, acompañado de una falta de

preparación evidente en los líderes de la comunidad para desplegar su labor. Todo ello reforzó la idea de que al ser el trabajo comunitario un proceso endógeno, tanto los líderes promotores de la transformación como la población protagonista de los cambios, necesitan ser entrenada, capacitada, y esa preparación es aún insuficiente.

El corroborar la existencia de la problemática, a la par que nutría de valiosos argumentos para ejercer sus prácticas sociales como educadores y educadores populares, permitió a las autoras replantear un plan de acciones que había sido propuesto a la Comisión de Prevención del territorio, y que contenía las siguientes acciones:

1. Capacitación a los GTC de cada comunidad que tenga representación en el CUM. En tal sentido, es importante apuntar que cada profesor del CUM se desempeña como acompañante de la gestión del gobierno en lo referido al trabajo comunitario, es decir, a cada profesor corresponde una comunidad, y para ello vincula a los estudiantes del CUM que vivan en esa comunidad también.
2. Delimitación de los principales problemas sociales, así como la realización de pequeñas investigaciones de corte social que esclarezcan las causas de las principales problemáticas, acompañados de los trabajadores sociales y los propios estudiantes.
3. Presentación a la Comisión de Prevención de informes valorativos sobre la gestión del CUM en tal sentido, en aras de darle un carácter científico no solo al proceso preventivo sino a la propia delimitación y posibles soluciones a problemas sociales.

Este plan de acciones fue aprobado por la Comisión de Prevención y es sujeto a rendición de cuentas con una frecuencia bimestral. Sin embargo, la práctica ha demostrado que no se avanza mucho. Y ello está dado porque prevalece el enfoque de que la intervención social es un proceso exógeno, es decir, desde fuera se pueden resolver los problemas, y así se han convertido las visitas a las comunidades en espacios de asistencia social, donde varios sectores inciden al unísono para resolver los problemas como : arreglar equipos electrodomésticos, llevar especialistas de medicina o estomatólogos, realizar campañas de

vacunación para animales domésticos, activar los bloques de la Federación de Mujeres Cubanas o los Comités de Defensa de la Revolución, entre otras labores.

Y la idea no es menoscabar tales esfuerzos, que en realidad ayudan, pero no es esta la idea que debe prevalecer. Se necesita utilizar los recursos endógenos de la propia comunidad para mejorar las condiciones existentes tanto económicas como sociales, despertando en los pobladores la capacidad para resolver sus propios problemas. Contando con el apoyo del Estado, pero no dependiendo de él, sino logrando que los ciudadanos se encuentren impulsados mediante su participación en una acción individual y comunal, a resolver lo que está al alcance de sus posibilidades.

Aparece así una permanente necesidad de buscar y promover vías y modos más efectivos para esa participación, acordes a las peculiaridades propias de cada contexto histórico, y, sobre todo, respondiendo cada vez más efectivamente a las demandas de autorrealización social de los individuos portadores del proceso transformador, como actores plenos y protagonistas de los procesos de transformación que se generan a partir de sus acciones.

Es por ello que el CUM intencionó en los espacios de las reuniones en que es participe, la idea de que no es en ese tipo de visitas a la comunidad en que se capacita a los líderes y miembros de GTC en las circunscripciones. Se replantearon dichas visitas para los días en que se reúne dicho GTC, como el espacio ideal en que los profesores designados puedan nutrirlos de conocimientos tales como: cómo realizar la caracterización de la comunidad, la delimitación de los problemas comunitarios a través de un diagnóstico participativo, y la confección de un plan de acciones que, desde los esfuerzos de los pobladores, tribute a su solución. En este momento, estas ideas están en curso.

Y es que la participación no puede convertirse en una idea más, ni en un slogan social, sino en un proceso social, continuo, sin el cual no es factible la consolidación del proyecto social cubano. La participación es, por tanto, un proceso de aprendizaje. Un proceso que requiere tiempo y una mirada “en perspectiva”; requiere constancia, sistematicidad, sistemicidad y sobre todo mucha sensibilidad, acercamiento y paciencia en los líderes, que ante todo deben

ostentar un liderazgo no otorgado por decreto, sino ganado a partir del prestigio y respeto alcanzado en el espacio donde deberá ejercerlo y en los diferentes niveles donde tienen lugar estos procesos.

El CUM, sobre la base de dichas ideas rectoras, promovió la realización de este primer curso como educadores populares, y si bien es cierto que no se considera que es esta una idea acabada, que resolverá todos los problemas, sí parte de reconocer que puede ser una vía para canalizar esfuerzos en pos de un bien común, y, sobre todo, da un vuelco a la capacitación a los líderes comunitarios en el territorio. La utilidad de la capacitación radica en dotar a los principales líderes de la comunidad de herramientas para su trabajo.

Las experiencias de los y las participantes en el curso de Formación en Educación Popular acompañada a distancia (FEPAD por sus siglas), en el contexto territorial en que se desarrollan, y como parte de la evaluación final, permitió valorar el nivel de aprehensión de los contenidos teóricos y metodológicos de la Educación Popular, aplicados a sus prácticas sociales, desde una perspectiva diferente.

Este no es un esfuerzo consumado. Solo fueron los primeros pasos: se organizan otros esfuerzos. En estos momentos ya está coordinado un curso de trabajo comunitario para delegados, presidentes de consejos populares, y trabajadores sociales, que les permitirá conocer los aspectos conceptuales básicos de la comunidad y los nexos entre los diversos procesos de la realidad social que ocurren en la misma, aplicados a su entorno social, con el fin de realizar un análisis integral de los mismos. A la par, se propondrán aspectos de la Educación Popular como propuesta político-pedagógica que potenciará saberes y modos de hacer en la práctica comunitaria.

Además, otros profesores se preparan en otros cursos desde la concepción metodológica de la Educación Popular: trabajo grupal, relaciones étnico-raciales, el propio curso básico, trabajo, lo cual redundará en una mayor preparación para potenciar estas experiencias y con el deseo expreso de fortalecer el impacto del CUM en este sentido, desde la concepción de la Educación Popular.

El análisis de esta perspectiva desde el escenario cubano, si bien no admite generalizaciones para otros espacios, brinda elementos a tener en cuenta en cualquier propuesta participativa, si se refiere a la potencialidad de generar procesos de participación ciudadana, desde el trabajo en las comunidades, capaces de proporcionar nuevas aristas e iniciativas de desarrollo social.

Conclusiones

La revisión de la bibliografía y la práctica de la investigación ha permitido a las autoras arribar a los siguientes criterios conclusivos:

El desarrollo local implica la unión del gobierno y el pueblo, que de conjunto optimizan al máximo los recursos endógenos disponibles, y logran mejorar las condiciones económicas y sociales de la localidad.

El CUM se alza como ente catalizador de los procesos de desarrollo local, acompañante de la gestión gubernamental, siendo el trabajo comunitario una de las aristas más significativas.

La propuesta político-pedagógica de la Educación Popular permite disponer de saberes para elevar el protagonismo de las personas del pueblo que participan en las experiencias de trabajo en las comunidades.

Referencias bibliográficas

Aghón, G. y Cortés, P. (2000). Descentralización y gobiernos municipales, en *Persona y Sociedad*. Universidad Alberto Hurtado. Instituto Latinoamericano de Doctrinas y Estudios Sociales ILADES.

Arranz González, H. (1996). La investigación social en el planeamiento de comunidades con participación ciudadana e institucional, en Aurora Vázquez Penelas y Roberto Dávalos Domínguez. Participación social. Desarrollo urbano y comunitario, Departamento de Sociología. Universidad de La Habana.

Caballero, M. T. y Yordi, M. (2004). *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Ácana. Camagüey. Cuba.

- Caballero, M. T. y Yordi, M. (2009). *El desarrollo social y el trabajo comunitario. Teoría, metodología y prácticas cubanas*. Ácana. Camagüey. Cuba.
- Campos Carrera, J. C. (2005). *Descentralización y desarrollo local en Cuba, Grupo de Estudios Laborales, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)*. La Habana. Cuba.
- Espina Prieto, M. P. (2015). *Volver al municipio: opciones de cambio para la Cuba actual. En ¿Qué municipio queremos? Respuestas para Cuba en clave de descentralización y desarrollo local*. (s.p). UH. La Habana. Cuba.
- Hernández, C. (2005). *Trabajo comunitario. Selección de lecturas*. Caminos. La Habana. Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (2011): Resolución VI Congreso del PCC. *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Disponible en www.cubadebate.cu.
- Partido Comunista de Cuba. (2016). *Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: Propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. Disponible en www.cubadebate.cu.
- Romero, M. I. y Hernández, C. N. (2004). *Concepción y metodología de la Educación Popular*. Selección de lecturas. (Tomo 1 y 2). Caminos. La Habana. Cuba.